

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE PALENCIA
PLAZA NÚM.: 7

Antonio Perla de las Parras
Presidente de la Comisión
Mónica Alonso Riveiro
Secretario de la Comisión
M^a Elena Nevares Miguel
Vocal de la Comisión
Ana Velasco Molpeceres
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
09/05/2023 11:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
HISTORIA DEL ARTE

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	AUSIN IGLESIAS, CLARA	16,04
2.º	FERNÁNDEZ MATEOS, RUBÉN	15,29
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

PERLA DE LAS PARRAS
ANTONIO - DNI 00696360N
Firmado digitalmente por PERLA DE LAS PARRAS ANTONIO - DNI 00696360N
Fecha: 2023.05.09 13:55:34 +02'00'

Fdo.: Antonio Perla de las Parras

El/La Secretario/a

ALONSO RIVEIRO
MONICA - DNI 16591083X
Firmado digitalmente por ALONSO RIVEIRO MONICA - DNI 16591083X
Fecha: 2023.05.09 15:42:51 +02'00'

Fdo.: Mónica Alonso Riveiro

El/La Vocal

12743409Y
MARIA ELENA NEVARES (R: Q3400177F)
Firmado digitalmente por 12743409Y MARIA ELENA NEVARES (R: Q3400177F)
Fecha: 2023.05.09 17:17:54 +02'00'

Fdo.: M^a Elena Nevares Miguel

El/La Vocal

VELASCO MOLPECERES ANA MARIA - 71178004L
Firmado digitalmente por VELASCO MOLPECERES ANA MARIA - 71178004L
Fecha: 2023.05.09 22:05:00 +02'00'

Fdo.: Ana Velasco Molpeceres

Centro Asociado: PALENCIA**Plaza Número: 7**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Licenciado/Graduado en Historia del Arte	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster en Historia del Arte	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
100 horas o equivalentes en créditos ECTS	1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Proyecto o red	0,25 puntos
----------------	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Aportación	1 puntos
------------	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Aportación	0,5 puntos
------------	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Aportación	0,25 puntos
------------	-------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	Hasta 2,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Títulos de graduado/licenciado	1,5 puntos
DEA/Máster o Doctorado	1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia docente en la función tutorial en la asignatura de la plaza	3 puntos
Adecuación de la experiencia docente	1 puntos
Adecuación investigadora	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: PALENCIA

PLAZA NÚM.: 7

Carrera: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	
Departamento: HISTORIA DEL ARTE	
Asignatura 1: Historia del Arte de la Baja Edad Media	Código 1: 901014
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDICIONADO LENGUA		
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL	MAX. 25
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 5	TOTAL MAX. 5	6 6	TOTAL MAX. 2,5	7 7	TOTAL MAX.4			
1		ARANDA GONZÁLEZ, RAÚL		1,67	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,17	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,00	0,00	0,50	0,50	3,25	3,25	1,00	1,00	0,50	0,50	10,67		
2		AUSIN IGLESIAS, CLARA		1,34	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	3,84	0,00	0,00	3,20	0,00	3,20	0,00	0,50	0,00	0,50	3,50	3,50	1,00	1,00	4,00	4,00	16,04		
3		FERNÁNDEZ MATEOS, RUBÉN		1,54	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,04	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	1,00	1,50	0,50	3,00	5,00	5,00	0,00	0,00	2,00	2,00	15,29		
4		GARCÍA CUESTA, CRISTINA		1,65	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,15	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,50	0,50	3,75	3,75	0,00	0,00	1,00	1,00	11,15		
5		LAIÑO VÁZQUEZ, MARÍA		1,97	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	5,97		
6		SASTRE BLANCO, JOSE CARLOS		1,23	0,00	0,00	2,00	0,20	0,00	3,43	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60	0,00	1,00	0,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	6,53		
7		SUÁREZ GARCÍA, ANA PILAR		1,21	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,21	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,71		

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos							
			ARANDA GONZÁLEZ, RAÚL	AUSIN IGLESIAS, CLARA	FERNÁNDEZ MATEOS, RUBÉN	GARCÍA CUESTA, CRISTINA	LAIÑO VÁZQUEZ, MARÍA	SASTRE BLANCO, JOSE CARLOS	SUÁREZ GARCÍA, ANA PILAR	
2b-1	Licenciado/Graduado en Historia del Arte	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	0	1,5	
2c-1	Máster en Historia del Arte	1	0	1,5	0	0	0	0	0	
2e-1	100 horas o equivalentes en créditos ECTS	1	0	0	0	0	0	0,2	0	
3d-1	Proyecto o red	0,25	2,5	0	0	0	0	0	0	
4a-1	Aportación	1	0	0	1	0	0	0	0	
4b-1	Aportación	0,5	0	0,5	7	0	0	1	0	
4c-1	Aportación	0,25	4,25	0	3,25	1,25	0	11,8	0	
6-1	Títulos de graduado/licenciado	1,5	0	0	0	0	1,5	0	0	
6-2	DEA/Máster o Doctorado	1	1	1	0	0	1	0	0	
7-1	Experiencia docente en la función tutorial en la asignatura de la plaza	3	0	4	0	0	0	0,5	0	
7-2	Adecuación de la experiencia docente	1	0,5	1	1	1	0	0	0	
7-3	Adecuación investigadora	1	0	0	1	0	0	0,5	0	